

Señor Suyo de Sionda q. dixi fin. queda en los libros de la  
Contaduría del Salin. de lo enajenado de las aguas de mi  
cargo Madrid diez y seis de Set. de mill seiscientos y quinientos  
D. Bernardo Gar. Arner  
Y para q. se observe y su. Leg. su Mag. manda como  
de despacho a Pedro Begara para q. baia a los pue-  
blos q. aqui se contendran q. ante el d. innotario  
que de fe se haga saber a los d. para que cum-  
plan y guarden dho. d. de crees y e. p. el  
mandado en el auto p. el d. haciendo para su  
fin de dar las dilig. convenientes q. lo mucho que  
importa al d. serv. y los pueblos donde a de pagar  
en los quales no a de pagar nada al d. de crees  
como se sigue

La Villa de farina

Hecho en Murcia a once dias del mes de febrero de  
mill seiscientos y quinientos y seis años. D. Luis Mota de Mer.  
gelinay Mota = Com. de su. D. Diego Rubio M.  
carat =

